

# LA CUMBRE DE MIAMI: NADA NUEVO

*Pese a las buenas intenciones del equipo Samper, a propósito del narcotráfico, los foros internacionales siguen siendo poco productivos para Colombia.*

**L**a Cumbre de Miami no significó, como algunos analistas esperaban, un giro significativo en las políticas hemisféricas contra el narcotráfico; mucho menos un rompimiento con la actual racionalidad política represiva y prohibicionista de la administración norteamericana, y aunque ocupó algunas páginas de la declaración final o Plan de Acción de los presidentes, el problemático asunto estuvo muy lejos de ser debatido con la trascendencia que merece. La promoción de los nuevos experimentos de libre comercio, los problemas de la frágil integración latinoamericana y el llamado desarrollo sustentable fueron en cambio los asuntos prioritarios de esta Cumbre que, enormemente publicitada, sólo dejó, en relación con el narcotráfico, un hipotético plan de acción contra los conglomerados financieros que se lucran del negocio. Sin embargo, y pese al carácter retórico del documento final suscrito en Miami, la condena contra el lavado de dinero promovida por Colombia no debe subestimarse por completo. Cualquier iniciativa que complemente un esfuerzo de los países andinos por globalizar las

responsabilidades del complejo tráfico ilícito de drogas es absolutamente necesaria. La pregunta, en cambio, es si ese tipo de propuestas tienen algún poder de influencia en la administración norteamericana, tan poco interesada en aumentar su cuota de responsabilidades con relación al consumo de narcóticos. Desde la Cumbre mundial "Antimafia", celebrada en noviembre pasado en Palermo (Italia), Colombia había sustentado la idea de reforzar los mecanismos de control del lavado de dinero. En la Cumbre de Miami Colombia repitió la fórmula presentada en Italia. Consignada en una especie de "guía de buenos propósitos", la propuesta se destaca por su ambición: *Todos los gobiernos ratificarán la Convención de las Naciones Unidas contra el tráfico ilícito de estupefacientes, promulgarán leyes que permitirán el congelamiento y la incautación del producto de operaciones de lavado, alentarán a las instituciones financieras para que notifiquen las transacciones grandes y sospechosas, controlarán la comercialización de químicos, armas y municiones e identificarán las redes de lavado de dinero.* Al final, algo un poco más concreto: *Los países se comprometerán a realizar una reunión de*

*trabajo que eventualmente podría coordinar una Convención Interamericana de lavado de dinero.*

Esta propuesta del presidente Samper buscaba evitar, como lo señala el investigador Juan Tokatlíán, que Colombia se convirtiera fácilmente en el "lockus casi exclusivo del fenómeno de las drogas"<sup>1</sup>. En ese sentido, para la administración colombiana hablar de lavado de dinero es, tímidamente, repartir responsabilidades en la comunidad mundial y especialmente en los Estados Unidos. Para nadie es un secreto que el reciclaje de narcodólares no puede realizarse sin la participación (voluntaria o involuntaria) de grandes centros financieros internacionales. Como lo demuestra la OCDE, el 60% del capital sucio que se lava en estos bancos y entidades financieras termina en Estados Unidos (ver PANORAMA 2).

El verdadero problema radica en que la política estadounidense no está muy interesada en afectar a estos conglomerados financieros que denuncia solitariamente Colombia. Como es de dominio público, su acento se enfoca hacia la satanización de los organismos criminales y hacia la presión de los gobiernos de países productores para que

# PRIMER TALLER INTERNACIONAL SOBRE CULTIVOS ILÍCITOS

aumenten la interdicción de droga en sus fronteras. En una reciente entrevista, el exdirector de la CIA, Gerard Burke, reconocía que después de la protección de los intereses comerciales de los Estados Unidos, la lucha contra los carteles de droga era la mayor prioridad para la política de seguridad exterior norteamericana.<sup>2</sup>. Ante esto, es poco lo que una diplomacia preparada, como la del equipo Samper, y una Cumbre, como la de Miami, hubieran podido lograr en favor de una reflexión más amplia sobre el fenómeno. Por esta razón, las agendas de estudio de los foros internacionales y sus conclusiones sobre el lavado de dinero no serán más que ejercicios retóricos frente a un problema que, vista su incidencia mundial, exige pronto grandes compromisos.

*Nicolás Morales T.*

1 Juan Gabriel Tokatlán, "EU-Colombia: ¿Confrontación inevitable?", en **EL ESPECTADOR**, enero 15 de 1995, p 2C.

2 "L'oreille de Washington", **L'Express International** No 2278, marzo 9 de 1995.

El Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional realizará, en la sede de la Hemeroteca Nacional Universitaria, el Primer Taller Internacional sobre Cultivos Ilícitos, durante los días 13, 14 y 15 de Junio. Las entidades convocantes son las siguientes: el Instituto de Estudios Políticos, el Ministerio de Gobierno, la Embajada Real de los Países Bajos, el Programa por la Paz, FESCOL, y CORPOS.

El evento está orientado a superar la desinformación existente alrededor de los cultivos de coca y amapola en tres países del área andina: Perú, Bolivia y Colombia, con énfasis en este último. El solo hecho de plantear una discusión sobre experiencias y conceptos de primera mano, sin exclusiones ni propósitos preconcebidos sobre la manera de tratar el problema, le asegura al Taller un logro importante en el esfuerzo por crear escenarios donde la confrontación de ideas e intereses opere como medio para la paz y no para la violencia. Los objetivos del Taller son los siguientes:

- a. Obtener información actualizada y precisa sobre las siembras de cultivos ilegales, su erradicación, y las políticas y procesos de sustitución de tales cultivos en Colombia, Perú, y Bolivia.
- b. Establecer el tipo de actores sociales vinculados a dichas prácticas ilegales, la naturaleza de su vinculación y el carácter de las reivindicaciones levantadas frente a las propuestas de erradicación por parte del Estado.
- c. Ofrecer tanto un diagnóstico sobre los fenómenos anteriores como una serie de recomendaciones que permitan diseñar una estrategia de solución integral en términos económicos, sociales y políticos.

El proyecto no culmina con los encuentros realizados en Bogotá. A partir de las discusiones y contactos alcanzados en el Taller, se diseñará una serie de tareas investigativas que se desplazarán sobre las principales áreas de cultivos ilícitos con objetivos muy concretos de indagación y análisis regionales. De todo esto deberán salir proyectos de investigación a corto plazo con informes que serán objeto de divulgación escrita y serán la base para constituir un Observatorio Andino sobre Cultivos Ilícitos y para realizar, al cabo de dos años, el Segundo Taller Internacional sobre el tema.